

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 045 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO NOTA Nº 168/06
ADJUNTANDO RESOLUCIÓN Nº 1323/06 DE LA HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

Entró en la Sesión 08/06/2006

Girado a la Comisión CB
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
03.04.06
HORA 15⁰⁰
NOTA Nº 214
FIRMA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
05.04.06
MESA DE ENTRADA
Nº 145 Hs. 15⁰⁰ FIRMA
FOLIO N.º 1/2

NOTA Nº 168 /06

Letra: SEC. GRAL.

USHUAIA, 31 MAR 2006

SEÑORA VICEPRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de hacerle llegar copia de Resolución Nº 1323/06 de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza recepcionada en ésta Secretaría General el día 30 de marzo del corriente año, a los efectos que estime corresponder.

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.-

SILVIA BEATRIZ BEBAN
SECRETARIA GENERAL

Pase a Secretaría Legislativa a efectos de proceder a lo solicitado

A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA
A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO PROVINCIAL
DÑA. ANGÉLICA GUZMAN

S _____ / _____ D



H. CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de Mendoza



RESOLUCION N° 1323

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
MENDOZA

R E S U E L V E :

ART. 1 Solicitar a las Honorables Legislaturas Provinciales y de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, el envío a la Comisión de Cultura y Educación, de la Legislación vigente, en sus respectivas competencias, en materia educativa.

ART. 2 Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.
DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los quince
días del mes de febrero del año dos mil seis.


Dr. JORGE MANZITTI
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CAMARA DE DIPUTADOS



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE MENDOZA


Dr. RAUL HORACIO VICCHI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE MENDOZA

G. T. F. 1726

SECRETARIA PRIVADA - GOBERNADOR

ENTRÓ

SALIÓ

30 MAR 2008
10:30